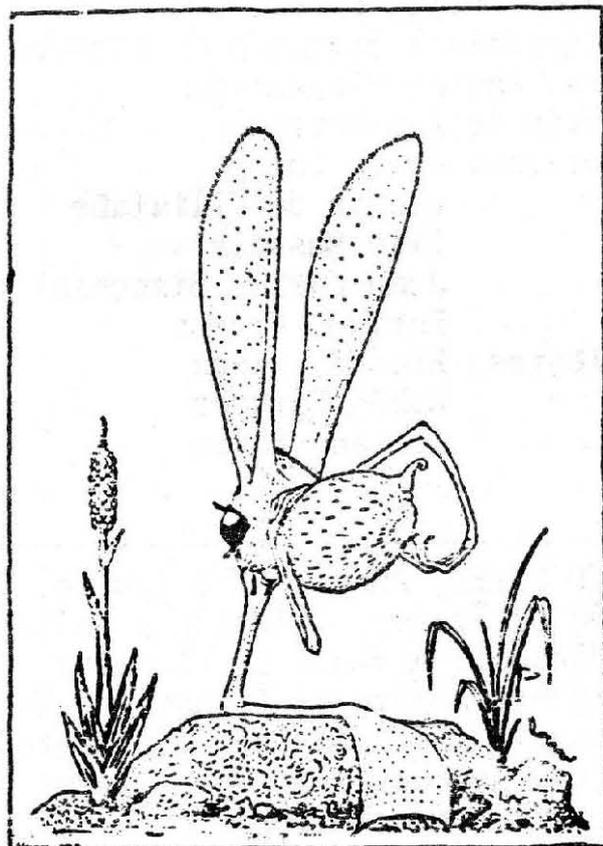


BOLETIN INFORMATIVO SAREM

AÑO 2; Nº 2 (JUL. 1984)



**SOCIEDAD ARGENTINA PARA EL ESTUDIO
DE LOS MAMIFEROS**

BUENOS AIRES, ARGENTINA

SAREM

Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos

Miembros Honorarios

Jorge Crespo, Claes Olrog, Oliver Pearson

Comisión Directiva

Presidente: Osvaldo A. Reig

Vicepresidente: Julio I. Contreras

Secretario Ejecutivo: Fernando O. Kravetz

Prosecretaria: Martha Piantanida

Tesorera: María Susana Merani

Vocales Titulares: Jaime Polop

Gloria de Villafañe

Elio Massoia

Juan Carlos Bianchini

Enrique Crespo

Vocales Suplentes: Ricardo Ojeda

Rubén Bárquez

Adriana Kajon

BOLETIN INFORMATIVO SAREM, Año 2, N° 2 (Julio, 1984)

Redacción: Comisión de Prensa, Difusión y Relaciones
Públicas (Coordinador: Alfredo D. Vitullo)

SAREM, Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos,
dirección provisoria: Sección Ecología, Cátedra de Micro-
biología, Facultad de Medicina, Univ. Buenos Aires, Paraguay
2155, piso 14, 1121-Buenos Aires.

Teléfono: (01) 84-8124 (Dra. Merani)

LA PORTADA: Otopteryx volitans B.d.B 1948 (= Hopsorrhinus
viridiauratus Stu) (Mammalia, Rhinogradentia, Hopsorrhini-
dae); según H. Stumpke, 1967, The Snouters: Form and Life
of the Rhinograds. Amer. Mus. Nat. Hist., New York.

EDITORIAL

El fundamento de las más diversas investigaciones sobre nuestros mamíferos lo constituyen, sin dudas, las colecciones sistemáticas que sobre estos vertebrados, albergan las instituciones nacionales, provinciales o municipales y las universidades. El papel de las colecciones sistemáticas como recurso natural ha sido enaltecido en los últimos años en los países científicamente más desarrollados. En los Estados Unidos de Norteamérica existe un programa especial de Fundación Científica Nacional para promover y financiar el mantenimiento de las colecciones de los grandes museos. Estas colecciones representan la documentación de la fauna y flora de un determinado país o región y como tal, tienen el carácter de un patrimonio nacional irrenunciable, estrechamente vinculado con la soberanía de una nación.

A pesar de que Eduardo Holmberg señaló lo anterior hace ya muchas décadas, en Argentina ese concepto no parece haber sido adecuadamente incorporado a la conciencia pública y a la conciencia de los responsables de las respectivas instituciones. Las colecciones de mamíferos argentinas son pobres, deficientes, se encuentran en un estado deplorable de atención curatorial y, en cierto caso, no están abiertamente disponibles para los especialistas. Es absurdo constatar, pero quizás es también un indicio adicional de nuestra dependencia, que la mayor parte de los ejemplares tipo de nuestros mamíferos (de la consulta de los cuales depende la ulterior adecuada determinación de nuevos ejemplares) se encuentran en el Museo Británico de Historia Natural y en diversos museos norteamericanos y europeos, y que la cantidad de ejemplares de mamíferos de nuestras colecciones nacionales es sin duda muy inferior a la conservada en el Museo Británico y en algunos de los museos norteamericanos. Y también, que la colección zoológica más importante del país, que pertenece al Museo Argentino de Ciencias Naturales, no excede los 17.000 ejemplares, encontrándose en condiciones inadecuadas de conservación y siendo prácticamente inaccesible para los especialistas.

SAREM considera que es imprescindible revertir esta situación. Algunos hechos, como la propiedad de los ejemplares tipo, es sin duda irreversible, pero puede neutralizarse sus efectos

con una política bien planeada de obtener por gestión topotipos o paratipos originales, coleccionar en las localidades topotípicas, obtener adecuada documentación fotográfica de los tipos y, sobre todo, realizar una intensa campaña para lograr el enriquecimiento y la representatividad faunística de las colecciones nacionales y regionales, su adecuada atención curatorial y, en especial, su accesibilidad para el conjunto de los investigadores. Las colecciones son del país y deben estar a su servicio. Sus curadores no pueden ejercer el derecho del veto para permitir su estudio por los especialistas reconocidos. Deben también ofrecer garantías de adecuada atención y de acceso indiscriminado para que aquellos mastozoólogos que se encuentran coleccionando activamente en el país, las sientan como suyas, y no vacilen en depositar en ellas el producto de sus esfuerzos de colectores.

La intensificación de las actividades mastozoológicas que ya han sido señaladas en un editorial anterior, está contribuyendo a incrementar masivamente el conocimiento de nuestra fauna de mamíferos. Es notable advertir como se están descubriendo nuevas especies, para un grupo que en todo el mundo se considera muy bien conocido y con una tasa muy baja de descubrimiento de novedades taxonómicas. Pero la ausencia de adecuado acceso a las grandes colecciones nacionales determina que los tipos de los nuevos taxones se incorporen a colecciones regionales dependientes del esfuerzo personal, o que, incluso, se lleguen a depositar en colecciones extranjeras. SAREM considera imprescindible que los organismos responsables de Fauna reglamenten sobre la obligatoriedad de que los ejemplares tipo pertenezcan siempre a instituciones nacionales o provinciales responsables, y que no permitan que sean depositadas en instituciones extranjeras. Pero al mismo tiempo, se hace necesario que las descripciones de los nuevos taxones se realicen en el contexto de la sistemática contemporánea, que sean bien ilustradas y exhaustivas en su justificación y comparación, y que sean publicadas en revistas de amplia distribución internacional y adecuado sistema de evaluación. Es anacrónico que se sigan publicando diagnósticos de nuevas especies de mamíferos en publicaciones de escasa difusión, y limitadas a una breve descripción sin ilustraciones. Ello era explicable en la época de Oldfield Thomas, y los sistemáticos de mamíferos saben hasta que punto es difícil identificar mamíferos sobre la base de las diagnósticos de Thomas.

COMISION DIRECTIVA

ACTIVIDADES DE LA SAREM

REUNIONES ACADEMICAS MENSUALES

La Comisión Directiva resolvió la realización de una Reunión Académica de carácter especial en reemplazo de las reuniones programadas para los meses de junio, julio y agosto del presente año. La misma tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires entre los días 27 y 29 de agosto de 1984.

En el transcurso de esta reunión se dará por finalizado el "Curso de Actualización en Sistemática de Mamíferos" que comenzara el 2 de septiembre de 1983 en la primera reunión académica de la Sociedad y cuyo desarrollo se llevó a cabo durante las reuniones mensuales subsiguientes.

En esta reunión se contará con la participación de destacados especialistas de nuestro país y de los países vecinos quienes tendrán a su cargo el desarrollo de los distintos temas que completarán la programación del mencionado curso. Los temas previstos incluyen la puesta al día del conocimiento en sistemática evolutiva de cetáceos, primates, artiodáctilos, perisodáctilos así como la conclusión del grupo de los roedores que ya ha sido incluido en algunas sesiones del curso.

Los objetivos de esta reunión especial tienden a aumentar la posibilidad de participación de los asociados del interior y exterior del país para quienes suele resultar dificultoso el traslado mensual a los lugares de reunión.

El programa detallado de esta reunión será dado a conocer oportunamente mediante la correspondiente circular a todos los asociados.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a todos los asociados a la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos a participar de la Asamblea General para renovación de autoridades de la Sociedad conforme a lo establecido en el Estatuto de la misma.

La Asamblea tendrá lugar durante la reunión académica programada para los días 27-29 de agosto de 1984. (ver Reuniones Académicas Mensuales)

NUEVOS SOCIOS DE SAREM

ACTIVOS

Ricardo A. Mauri, CEPAVE, (ectoparásitos de roedores); Luis Orestes Colantoni, Ministerio de Asuntos Agrarios, Pcia. de Buenos Aires, (ecología de Myocastor coypus); Silvia C. Chalikian, CAPRIM, (ecología de primates); Gabriel E. Zunino, CAPRIM, (ecología de primates); Damián Rumiz, CAPRIM, (ecología de primates); Marcelo Ortells, Mus. Municipal de Cs. Nat. Mar del Plata, (citogenética de roedores); Jorge Monjean, EERA-INTA, Bariloche, (ecología poblacional); Lidia Vidal Rioja, IMBICE, (biología molecular); Daniel Corach, Inst. Fís. de Líquidos y Sist. Biológicos, (evolución molecular); Daniel Sarasqueta, INTA, Trelew, (camélidos); John Jackson, INTA, San Luis, (cérvidos); María Busch, Cát. Microbiología, Secc. Ecología, Fac. de Medicina, UBA, (ecología de roedores); María Z. de Balyk, INTA, Paraná, (ecología); Lyn C. Branch, Museum of Vertebrate Zoology, University of California, Berkeley, (ecología de roedores); Adriana Buchene de Juega Sicardi, Cát. Histol. y Embriol., Fac. Cs. Veterinarias, UBA, (camélidos); Laura Gurini, INTA, Campana; Silvia Mosquera, CEPAVE, (ectoparásitos de roedores); Jovita S. Rabey, Jardín Zoológico, Cdad. de La Plata; Mónica L. Coccia, Mus. Municipal de Cs. Naturales, Mar del Plata, (cricétidos); Orlando Scaglia, Museo Municipal de Cs. Naturales, Mar del Plata, (ecología de roedores); María B. Espinosa, CNEA, Depto. de Radiobiología, Secc. Bioterio, (cría de roedores salvajes).

ADHERENTES

José A. Juega Sicardi, Cát. Histol. y Embriología, Fac. Cs. Veterinarias, UBA, (histología comparada); Sergio A. Tiranti, Univ. Nacional de La Pampa, (estudiante de biología); Fernando Biolé, Parque Nacional El Palmar, Entre Ríos, (guardaparques); Carlos Abbruzzese, (estudiante de biología).

SAREM Y LOS RECURSOS NATURALES

La conservación y manejo de los recursos naturales es una temática social que debe ser tratada por los diferentes sectores de la sociedad. De la adecuada difusión, participación y énfasis depositados en la educación a todos los niveles dependerán las posibilidades de cimentar las bases de una política nacional e integrada al contexto latinoamericano en defensa de un legado histórico de gran valor económico y cultural. Las poblaciones actuales tienen la obligación de garantizar ese legado a las futuras generaciones.

Con estos conceptos la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) se aboca al complejo tema de los recursos naturales y su acelerado deterioro.

La fauna de mamíferos constituye un segmento importante de los recursos naturales renovables de Sudamérica. A pesar de ser una de las faunas más ricas de todos los continentes, pocos han sido los logros en pos de regular los distintos factores de presión que se ejercen sobre el recurso. Aproximadamente, 300 especies de mamíferos se encuentran en Argentina. Esto representa más de un tercio del total de especies de la Región Neotropical. Esta riqueza obedece, entre varias causas, al complejo mosaico ambiental, topografía, clima y vegetación que han favorecido el desarrollo de una amplia gama de comunidades a lo largo de la historia evolutiva de la región.

Sin embargo, como sucede con otros aspectos de nuestra realidad, gran parte de esta riqueza permanece ignorada hasta por los especialistas. Un gran cúmulo de las investigaciones son desarrolladas por extranjeros y publicadas en otros países. Asimismo, las colecciones más completas para su estudio se hallan depositadas en museos del exterior.

Este déficit sobre el conocimiento de nuestros recursos se deja sentir también en la carencia de materiales de divulgación. El niño o adulto argentino, educador, funcionario, dirigente, etc., cuyo conocimiento sobre el propio entorno natural es de ordinario muy pobre, tampoco consiguen obras que los

ilustren sobre nuestra flora, fauna y gea. Su interés por estos temas es ocupado entonces por libros y películas que muestran la riqueza de tales aspectos en otros países y continentes. Esta carencia de valoración de un patrimonio natural y social es un aspecto que debe ser revertido y se refleja a nivel académico en la falta de un desarrollo orgánico de la enseñanza e investigación de las bases teóricas de la conservación y manejo de los recursos naturales.

Son diversos los factores que afectan a los distintos biomas de Argentina y han sido tema de numerosos artículos. Entre ellos, la actividad forestal, ganadería, expansión agrícola y caza comercial son mencionados frecuentemente. Si bien podemos caracterizar a distintas actividades como elementos propios de la sociedad en que vivimos, no podemos dejar de lado una firme actitud crítica frente a la indiferente explotación ambiental. En el caso particular que ocupa a SAREM, los mamíferos, son un recurso que en los últimos años ha sufrido un marcado deterioro debido a una fuerte presión de caza y alteración de sus hábitats naturales. Tal es el caso, particularmente, de las poblaciones de carnívoros, ungulados y cetáceos entre las más conspicuas. Asimismo, una importante porción de especies que se extienden desde las zonas tropicales de Sudamérica y que alcanzan los bosques de nuestro país, ve día a día reducir sus galerías de dispersión ante el creciente talado de sus bosques.

La explotación económica de la fauna silvestre es de larga data. En Argentina esta actividad ocupa un lugar de importancia muy pocas veces difundido. Recientes artículos, basados en cifras oficiales, mencionan un total de 376 millones de dólares en conceptos de productos de la fauna exportados desde Argentina entre los años 1976 y 1979.

El mayor porcentaje de este comercio proviene de la extracción de individuos de las poblaciones silvestres. Un 75%, aproximadamente, de este valor comprende a los mamíferos nativos. El resto está distribuido entre pelos, lanas, plumas, carnes congeladas y animales vivos. Sin embargo, a pesar de la importancia económica reflejada en tales cifras, la explotación de la fauna se realiza en la mayoría de los casos sin tener en cuenta el concepto de producción sostenida. Por otro lado, el ingreso obtenido a través de la comercialización de sus productos (cueros, lanas, etc.) no es reinvertido en la región

donde se extrae el recurso, llámese ésta Chaco, Puna o Patagonia. Esto ha conducido, sumado a las alteraciones del hábitat, a una reducción de sus números, contracción en la distribución de especies, insularización de las poblaciones, migración de núcleos humanos, dejando sin resolver simultáneamente las necesidades de las poblaciones locales. De aquí la necesidad de una administración asentada en los atributos biológicos de las especies como reaseguro de la continuidad del recurso y fuente de desarrollo económico, social y cultural del país o región.

Si bien no contamos aun con estudios detallados sobre los efectos que provoca la extracción de especies de una comunidad, existe todo un basamento ecológico de experiencias en otros países, sobre el mismo. En especial nos preocupa la elevada tasa de extracción de carnívoros (zorros, zorrinos y gatos principalmente) que durante el período 1976-1979 promedió un 35% de las exportaciones de mamíferos nativos de la Argentina (aproximadamente 7.690.000 cueros de carnívoros). Tal utilización, se entiende, debe estar acompañada de un conocimiento previo sobre el nivel poblacional y estructura de la comunidad donde se realiza la explotación, a fin de evitar perturbaciones en cadena, a veces irreversibles. Otra práctica que se realiza en el país es la famosa "chulengueada", referida a la captura de crías de guanaco, sin ningún basamento ecológico y sociobiológico de sus estructuras poblacionales y sociales. La SAREM asiste alarmada a las prácticas mencionadas, a la reducción de la fauna y hace un llamado de atención que rehuendo profecías apocalípticas, encuadre el tema en su situación actual que se caracteriza por la fragilidad del recurso.

Toda una filosofía asentada en que la ganadería y la agricultura son las únicas alternativas de uso económico del hábitat, ha permeado los distintos sectores de la sociedad. La fauna silvestre no ha escapado a ésta y ha sido afectada a través de denominar "plaga" y combatir como tales a diversas especies de mamíferos. Este concepto ha sido aplicado por lo general, sin atender a razones de tipo biológico o ecológico. Hoy en día es imprescindible la elaboración de pautas integrales que permitan reducir el daño ocasionado por estos animales en la economía o la salud y a su vez mantener la diver-

sidad de los sistemas ecológicos. La incorporación de ecólogos, zoólogos, botánicos y productores en los organismos administrativos de los recursos naturales es un hecho de importante consideración.

Dentro de una línea conceptual asentada en el funcionamiento de los ecosistemas, incluido el hombre, se propone una óptica dinámica en cuanto al aspecto conservacionista y a modo de despojar, en cierta medida, el viso romántico y naturalista que ha caracterizado la práctica de la conservación de nuestro medio. Más allá de las características estéticas de una determinada especie, existe un papel y un complejo interaccionar entre los diferentes grupos biológicos de una comunidad y su ambiente físico.

Los factores socio-económicos y culturales no son ajenos a la administración de un recurso. En este sentido y en función de lo anteriormente mencionado, la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos pretende canalizar una serie de actividades que apunten a mejorar los proyectos de desarrollo regional preservando al recurso fauna. Para ello reclama que se consulte a profesionales idóneos con el fin de generar las mejores alternativas que compatibilicen ambos objetivos.

COMISION DE CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA.

LIBROS RECIBIDOS

Guía para el reconocimiento de Cetáceos del Mar Argentino. Alfredo Lichter & Ana Hooper. Editado por Fundación Vida Silvestre Argentina, 96 pp.

Se trata de la primera guía para reconocimiento de cetáceos producida en nuestro país. En forma concisa y accesible incluso al público en general se reúne en este libro la información mínima para reconocer las 33 especies de cetáceos que se pueden avistar en el Mar Argentino. Se incluyen, en el mismo, ilustraciones y una breve consideración general sobre cetáceos.

La presente edición se halla a disposición de los asociados y ha sido gentilmente donada por Fundación Vida Silvestre Argentina.

NOTICIAS

ASOCIACION ARGENTINA DE LIMNOLOGIA

Durante el mes de marzo próximo pasado quedó constituida la Asociación Argentina de Limnología cuyos objetivos tienden a nuclear a todos aquéllos que con su trabajo contribuyen al estudio, utilización, conservación y/o protección de los cuerpos de agua continentales, a unificar los criterios en cuanto al conocimiento, manejo y aprovechamiento de los mismos y a facilitar el intercambio de ideas entre los investigadores del área.

La SAREM saluda al Sr. Presidente de esta nueva Sociedad Científica Argentina, Dr. Juan A. Schnack y a su Comisión Directiva, deseándoles el mejor de los éxitos en sus gestiones.

CURSO SOBRE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

En los primeros días del mes de septiembre del presente año, la Fundación Camélidos Sudamericanos (FUCASUD) prevé realizar un curso teórico-práctico sobre camélidos sudamericanos domésticos (llama y alpaca). El mismo se desarrollará en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina, Av. Vélez Sarsfield 1351, 1285-Buenos Aires. Los interesados pueden solicitar mayores informes a: Sra. Lucía Bonis de Florido, casilla de correo 35, 1672-Villa Lynch, provincia de Buenos Aires o en la mencionada casa de estudios.

RESERVAS DE ZONAS MONTAÑOSAS, ARIDAS Y SEMIARIDAS

Se encuentra en su elaboración final el documento sobre el Seminario-Taller "Reservas de zonas montañosas, áridas y semiáridas" realizado entre los meses de noviembre y diciembre de 1983 en la provincia de San Juan y organizado por el gobierno de dicha provincia, la Dirección Nacional de

Fauna Silvestre y el Comité MAB de Argentina. Para mayor información dirigirse a: Lic. J. Cajal, Dir. Nac. Fauna Silvestre, Paseo Colón 922, 2° piso, 1063-Buenos Aires.

COMPORTAMIENTO ANIMAL

Por iniciativa de los socios de la biblioteca de Comportamiento Animal "José Sánchez Labrador" del Instituto de Investigaciones sobre Marsupiales y Desdentados (INIMAYDE), los licenciados A. Mustaca y M. Papini han elaborado un directorio de investigadores en comportamiento animal bajo el título: "Quién es quién en Comportamiento Animal en la Argentina - 1984", cuyos objetivos son ofrecer una fuente de información confiable para los investigadores interesados en el tema.

Las personas interesadas en obtener mayor información pueden dirigirse a: Lic. Alba Mustaca, INIMAYDE - CONICET - UBA, FCEyN., Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso, 1428-Buenos Aires.

CENDAS

Durante el curso del presente año, la Universidad Nacional de Jujuy pondrá en marcha el Centro para la Documentación de los Altiplanos Sudamericanos (CENDAS). Los objetivos del mencionado Centro son recopilar y documentar la investigación en las distintas disciplinas en el área de los altiplanos Sudamericanos. Mayores informaciones sobre el mismo pueden solicitarse a: Sr. Director de CENDAS, Alberdi 47, 4600-San Salvador de Jujuy, Argentina.

POLITICA DE PARQUES NACIONALES

Entre los días 23 y 30 de abril se realizó el Seminario Taller sobre Política de Parques Nacionales que tuvo lugar en las ciudades de Bariloche y San Martín de Los Andes. En el mismo se discutieron los lineamientos futuros de Parques Nacionales en esta nueva etapa que se inicia bajo la presi-

dencia del Dr. Jorge Morello. Esta primera aproximación se basa en la integración efectiva de los intereses de los diferentes sectores de la sociedad y la conservación de los recursos naturales. Participaron organismos de bosque, fauna, agricultura, turismo, representantes del sector privado, guardaparques, profesionales de parques, biólogos, agrónomos, sociólogos, antropólogos. El documento sobre las conclusiones del mismo se encuentra en elaboración.

ACTIVIDADES DE SOLATER

Se encuentra en preparación el Boletín Informativo de la Sociedad Latinoamericana de Teriología. El editor responsable, Dr. Angel Spotorno, ha elevado ante la Junta Directiva y Encargados Nacionales de la Sociedad una propuesta para su organización y distribución, cuyos puntos más importantes se transcriben:

.....

a) ESTRUCTURA: Para su organización propongo la estructura básica del pionero "Boletín Informativo SAREM": 1) Editorial a cargo de cada miembro de la Junta Directiva, en forma rotativa, sobre algún tema de interés; 2) Actividades de SOLATER; 3) Noticias, según se produzcan.

b) DISTRIBUCION:

Propongo que el Boletín sea producido en Chile, se le enviarán originales a las Sociedades o Capítulos Nacionales activos que los duplicarán y enviarán a individuos del país, tal vez adicionados al Boletín local. En los países sin organización formal se enviarán copias a los Encargados por país así como a individuos aislados en caso de no existir encargados.

.....

Dr. Angel Spotorno

Santiago de Chile, 6 de abril de 1984.

CONCURSO PARA LA ELECCION DE UN LOGOTIPO

BASES Y CONDICIONES

1. TEMA: el concurso está orientado a la elección de un logotipo que conjugue los objetivos y el espíritu que animaron la creación de la SAREM. La expresión de tales elementos queda librada a la creatividad de los participantes.
2. PRESENTACION DE LOS TRABAJOS: los trabajos deberán realizarse en blanco y negro en un tamaño máximo de 40 cm x 50 cm. No deberán presentar ninguna marca identificatoria del autor y podrá adjuntarse, si el autor lo considera necesario, un texto explicativo de la obra que no exceda las 200 palabras. Conjuntamente con el/los trabajo(s) presentado(s) el autor deberá enviar, en sobre cerrado, los siguientes datos: apellido y nombre, profesión, domicilio, teléfono, cantidad de trabajos presentados. Los trabajos podrán llevar título y en tal caso el mismo deberá figurar en el reverso de la obra y en el sobre de datos personales del autor. Cada concursante podrá enviar un máximo de 3 (tres) trabajos.
3. JURADO: el Jurado estará integrado por las siguientes personas: Dr. Osvaldo A. Reig, Dra. María S. Merani y Dr. Elio Massoia.
4. CIERRE DEL CONCURSO: se recibirán los trabajos hasta el día 31 de julio de 1984, aunque se aceptarán trabajos enviados por correo que llegaren después, pero con el sello postal que acredite que se despacharon dentro de la fecha de cierre.
5. RESULTADOS: el Jurado se expedirá el día 20 de agosto de 1984 y los resultados serán dados a conocer a partir de esa fecha. Las decisiones del Jurado en lo que concierne al concurso serán inapelables, reservándose el mismo el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios instituidos.
6. PREMIOS: el concurso establece los siguientes premios:
 - Un Primer Premio, a otorgarse a la mejor obra del concurso, que consistirá en una placa.
 - Dos Menciones Finalistas, que consistirán en Certificaciones Diplomadas.

7. RECEPCION DE LOS TRABAJOS: los trabajos deberán remitirse a: Alfredo D. Vitullo, Cátedra de Microbiología, Facultad de Medicina, UBA, Paraguay 2155, piso 11, 1121-Buenos Aires También podrán ser entregados personalmente en la Secretaría de la Cátedra de Microbiología, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17.
8. ENTREGA DE PREMIOS: se llevará a cabo en la Reunión Académica a realizarse entre los días 27 y 29 de agosto de 1984 con motivo del aniversario de la fundación de SAREM. El lugar de la misma será informado oportunamente. El mismo día se expondrá la totalidad de las obras presentadas al concurso.
9. DEVOLUCION DE LOS TRABAJOS: los trabajos serán devueltos a sus autores a partir del día 3 de septiembre de 1984 y durante los siguientes 30 (treinta) días, no responsabilizándose los Organizadores por aquellas obras que no fueren retiradas en dicho lapso.
10. ENVIO DE LOS TRABAJOS: los Organizadores del concurso sugieren enviar los trabajos en un sobre de papel resistente que proteja eficientemente el contenido.
11. PARTICIPACION: la sola presentación en el concurso implica por parte del participante el conocimiento y aceptación del presente reglamento. Los Organizadores se reservan el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en estas cláusulas.

GRUPOS DE INVESTIGACION Y SUS ACTIVIDADES

LABORATORIO DE ALTO RIESGO, INSTITUTO DE VIROLOGIA "Dr. J. M. VANELLA". Facultad de Medicina, UNC, estafeta 32, Ciudad Universitaria, 5000-Córdoba.

El laboratorio tiene dos líneas de trabajo orientadas a ana-

lizar el papel de los mamíferos en el ciclo natural de los virus de importancia en salud humana o animal.

Una de las líneas consiste en el estudio de los aspectos virológicos del mantenimiento del agente etiológico de la Fiebre Hemorrágica Argentina (virus Junín) en la naturaleza, a través de cadenas de transmisión entre pequeños roedores cricétidos en la región pampeana. En estos momentos se está investigando uno de los mecanismos básicos que puede producir infección persistente en Calomys musculinus que constituye el principal reservorio natural del virus Junín.

La otra línea consiste en el estudio de los ciclos naturales de los virus transmitidos por mosquitos que producen encefalitis en equinos y humanos, nunca dilucidados en nuestro país. Durante el verano 1982-1983, una vasta epizootia equina por el virus WEE (Encefalitis Equina del Oeste) que abarcó toda la zona templada de Argentina y Uruguay tuvo dos particularidades: se detectaron casos humanos sólo en la Provincia de Río Negro y las aves silvestres que son los huéspedes vertebrados más importantes para este virus en EE.UU no mostraron estar implicadas en este caso. Esto nos ha llevado a investigar a los mamíferos silvestres y domésticos como probables responsables de la diseminación viral.

Por otra parte, en 1980 se descubrió una variante no epizootica del virus VEE (Encefalitis Equina Venezolana) en Resistencia, Chaco y reaparecida en Esperanza, Santa Fe en 1983. Esta variante hace su ciclo en mosquitos del género Culex y se sospecha que los vertebrados que completan el ciclo son pequeños roedores cricétidos.

En las provincias de Santa Fe, Chaco y Corrientes, hemos detectado, en mosquitos, virus nuevos para la ciencia, que han sido bautizados con nombres autóctonos; se desconocen aun sus huéspedes vertebrados y su importancia patológica.

Aprovechamos esta oportunidad para señalar a nuestros colegas mastozoólogos el riesgo potencial del manejo de animales silvestres sin precauciones para el operador y de la introducción de animales silvestres a bioterio sin previa cuarentena. Generalmente, si un Arbovirus está activo en una zona es porque ha encontrado un vertebrado al que infecta sin producirle enfermedad o muerte, pasando inadvertido, pero replica a altos títulos en ese vertebrado transformándolo en

una fuente productora de virus que posibilita la continuación de la cadena de transmisión del mismo.

Integrantes: Dra. Marta S. Sabattini, Dra. Marta S. Contingiani, Med. Vet. José F. Daffner, Bioqca. Teresita Bianchi, Med. Vet. Roberto Pauli, Sra. Gladis Díaz y Sr. Víctor R. Vega.

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS ARIDAS. IADIZA.
Casilla de correo 507, 5500-Mendoza.

Organización de la agrupación taxonómica de pequeños mamíferos: dentro del marco programático referido a estructura de las comunidades animales del ecosistema 'Monte', se estudia el eslabón de los pequeños mamíferos. El área de estudio se ubica dentro de la Reserva Ecológica de Ñacuñán, aproximadamente a 200 km. al sur de la ciudad de Mendoza. El plan de trabajo comprende campañas mensuales. Se analizan los parámetros de importancia potencial en las relaciones funcionales de la comunidad, tales como diversidad, abundancia y biomasa en combinación con índices de diversidad ecológica (tamaño corporal, adaptaciones de vida, status trófico) y análisis del hábitat. El conocimiento de los gremios (Guild) de la asociación de mamíferos es una primera etapa para comprender el papel de las redes alimentarias en la organización de la comunidad del 'Monte'.

En relación con el segmento correspondiente a mamíferos, y como parte de una "unidad de estudio", se investigan simultáneamente la ecología trófica de Athene cunicularia (lechucita de las vizcacheras) y la variación temporal de la dieta.

Se realizan asimismo, mediciones del hábitat tendientes a elucidar aquellos mecanismos de coexistencia que estarían operando dentro del grupo de los caviomorfos presentes en el área.

Como unidad operativa de apoyo se ha comenzado con el examen microhistológico de las especies vegetales representativas en el área.

Integrantes: Ricardo Ojeda, E. Pescetti y S. Monge.

REUNIONES CIENTIFICAS

VII CONGRESO PANAMERICANO DE ANATOMIA. A realizarse entre el 28 de octubre y el 1° de noviembre de 1984 en la ciudad de Punta del Este, Uruguay. Fecha límite para la presentación de resúmenes de temas libres y trabajos a premio: 31 de julio de 1984. Informes: Asociación Rioplatense de Anatomía. Secretaría permanente: 1° Cátedra de Anatomía, Facultad de Medicina, UBA, Paraguay 2155, 2° piso, 1121-Buenos Aires.

IV CONGRESO BIOQUIMICO DE LA PABS. Organizado por la Asociación Panamericana de Sociedades Bioquímicas, se llevará a cabo entre los días 4 y 8 de noviembre de 1984 en la ciudad de Buenos Aires. Informes: Av. Santa Fe 1145, 1059-Buenos Aires.

II JORNADAS DE CIENCIAS NATURALES DEL LITORAL. Organizadas por el Museo de Ciencias Naturales y Antropología Profesor "A. Serrano", tendrán lugar en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, del 8 al 11 de agosto de 1984. Mayor información puede solicitarse a: Museo de Ciencias Naturales y Antropología, Rivadavia 462, casilla de correo 71, 3100-Paraná, Argentina.

I CONGRESO NACIONAL DE GENETICA EN CUBA. Tendrá lugar entre los días 5, 6 y 7 de julio de 1984. Para obtener información dirigirse a: Dra. Edilia Blanco Sánchez, Departamento de Atención a Organizaciones y Sociedades Científicas. Academia de Ciencias de Cuba, Capitolio Nacional.

Entre los días 25 y 29 de junio se realizó en Buenos Aires, la I REUNION DE EXPERTOS EN MAMIFEROS ACUATICOS. La misma tuvo lugar en el Salón de Actos del Banco de Boston y contó con el auspicio del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" y la Fundación Vida Silvestre Argentina. Durante el transcurso de la Reunión se realizaron simposios y mesas redondas sobre delfines, ballenas, manatíes marino y de agua dulce y nutria marina y de agua dulce. Se presentaron más de 35 trabajos sobre biología general, comportamiento, sistemática, anatomía, por parte de biólogos y conservacionistas de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

ASOCIACION A SAREM

De acuerdo con el mandato de la Asamblea Constitutiva de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todas aquellas personas relacionadas con el estudio de los mamíferos a solicitar su incorporación a SAREM. Su creación ha estado animada por el propósito de integrar a todos los cultores de los diversos aspectos del estudio de los mamíferos. No dudamos que su incorporación contribuirá a realizar este propósito, fortaleciendo así a una Sociedad del conjunto de los profesionales y amigos de los estudios teriológicos que se proyecta como un organismo pluralista, colaborativo e interdisciplinario, de corte moderno y dinámico que pretende satisfacer los intereses de toda la comunidad de los científicos interesados en los mamíferos. Rogamos que para formalizar su incorporación, tenga a bien comunicarse con SAREM a:

Sección Ecología
Cátedra de Microbiología
Facultad de Medicina, UBA.
Paraguay 2155, piso 14
1121-Buenos Aires

O bien, telefónicamente, al: (01) 84-8124 (Dra. Merani)

CUOTA AÑO 1984

La cuota societaria para el año 1984 ha sido fijada por la Comisión Directiva, ad-referendum de la Asamblea, en \$a. 200 para los miembros fundadores, activos y adherentes. Para los miembros adherentes-estudiantes la cuota anual es de \$a. 100. En el caso de miembros de países extranjeros, la cuota ha sido fijada en US\$ 10. El pago deberá remitirse mediante cheque o giro postal a la orden de María Susana Merani y a la dirección arriba mencionada.

Nota de los Editores: en el presente número no se ha incluido la sección RESEÑA DE LIBROS, por razones de espacio y diagramación. La misma se reanuda a partir de la siguiente edición del Boletín informativo SAREM.

SAREM

Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos.

Boletín Informativo, Año 2, N° 2, julio, 1984.

IMPRESO

DESTINATARIO:

*Jaime Polop.
Do. Cs. Naturales
Univ. Nac. Rio Cuarto
Riva. Córdoba*

Remite:

SAREM, Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos,
Cátedra de Microbiología, Sección Ecología
Facultad de Medicina, UBA
Paraguay 2155, piso 14, 1121-Buenos Aires
Argentina.